

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de las MIR's de los programas presupuestarios del municipio y propuesta de mejora, Cunduacán, Tabasco.			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Julio del 2017.			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27 de Noviembre del 2017.			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	Tec. Ausberto Valenzuela Alvarado.	Unidad administrativa:	Unidad de Evaluación del Desempeño del municipio de Cunduacán, Tabasco.
1.5 Objetivo general de la evaluación:			
Analizar la pertinencia de la Matriz de Indicadores de 5 programas presupuestarios del municipio, que inciden en la disminución de la pobreza, así como la vinculación y contribución directa a los objetivos de la política pública en los diferentes niveles, para posteriormente dar una propuesta de mejora acorde a las necesidades del municipio.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
Analizar la pertinencia de la Matriz de Indicadores de 5 programas presupuestarios del municipio, que inciden en la disminución de la pobreza, así como la vinculación y contribución directa a los objetivos de la política pública en los diferentes niveles, para posteriormente dar una propuesta de mejora acorde a las necesidades del municipio.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Para la Evaluación Específica de la Matriz de Indicadores para los programas presupuestarios del municipio y propuesta de mejora no existe ninguna metodología oficial. No obstante, se puede partir de un modelo de evaluación integral de los programas donde se relacionen diferentes niveles de objetivo analizando su relación causal. De tal modo que se trata de evaluar desde la misma relación lógica expresada entre los diferentes componentes de la MIR, así como la congruencia conceptual y técnica del propio indicador de acuerdo con lo descrito en la Guía para la elaboración de			

la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por CONEVAL.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Evaluación Especifica de diagnóstico para la línea base de la inversión de FIMS 2016.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Matriz de Indicadores para Resultados es un herramienta utilizada dentro del análisis de la Evaluación específica de las MIR's de los programas presupuestarios, ya que establece en su ejercicio elementos importantes a considerar para tener un monitoreo correcto de la política pública a nivel municipal. Los siguientes puntos que se tomaron en cuenta para esta evaluación.

- ▶ Establecer con claridad los objetivos del Programa presupuestarios y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- ▶ Incorporar los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- ▶ Identificar los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- ▶ Describir los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- ▶ Incluir supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Dentro de la evaluación se encontró una falta de vinculación de los programas presupuestarios de la política pública, ya sea a nivel municipal, estatal y federal; sin embargo, el Programa F015 Apoyo a la Vivienda plasman una relación acorde de los objetivos del programa y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo del estado de Tabasco vigentes.

Por su parte, la Guía para el diseño de la MIR sugiere una sintaxis por cada objetivo redactado, por lo que al comparar la sintaxis de cada objetivo redactado por el municipio en los programas presupuestario realizados, se encontró que se cumplen con algunos elementos para una adecuada sintaxis en la redacción; sin embargo, no se cumple con totalidad las especificaciones técnicas, por lo que algunos objetivos redactados no presentan una sintaxis consistente.

Por otro lado, en la lógica vertical, los programas presupuestarios no presenta una adecuada relación entre actividades-componte, componte-propósito y propósito-fin, lo que hace que la relación causal no sea consistente, es decir, no existe adecuado diagnóstico del problema central de cada programa, que se vea plasmado en los objetivos dentro de la MIR.

Los supuestos en su mayoría no están redactados como factores externos, al parecer no se ha podido distinguir que causas externas pueden o no incidir en la realización de los programas. Sin embargo, es rescatable que los responsables del programa traten de distinguir los factores internos y externos que afectan los programas.

Dentro de la lógica horizontal se encontró que la mayoría de los programas presupuestarios cuenta con dos indicadores para cada objetivo y por ende se generan dos métodos de cálculo. Sin embargo, no todos los métodos de cálculo son adecuados para medir los objetivos planteados. Cabe destacar que hay indicadores bien estructurados, que son rescatables, ya que miden adecuadamente los objetivos. Los medios de verificación como "reportes administrativos" se generalizan para todos los niveles dentro de algunos programas. La frecuencia de medición, de igual manera se redacta de forma similar en la mayoría de los programas, estas generalidades provocan una deficiente medición de los objetivos y por ende poca visualización de los resultados del programa.

Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- ▶ Conocimiento en las problemáticas que más afectan a la población del municipio.
- ▶ Existe una sintaxis en su mayoría adecuada en la realización de la Matriz de Indicadores para Resultados por parte de los responsables del programa.

2.2.2 Oportunidades:

- ▶ Existen instancias como CONEVAL y SHCP que llevan a cabo instrumentos de apoyo que se usan para optimizar los resultados de los programas presupuestarios.
- ▶ Uso de fondos como el FISM para invertir en programas presupuestarios específicamente dirigidos a la disminución de la pobreza.

2.2.3 Debilidades:

- ▶ Desconocimiento en el planteamiento de los supuestos para la realización de los programas presupuestarios.
- ▶ En la mayoría los programas presupuestarios no se exponen las actividades suficientes para la producción de los componentes necesarios, que generen el cumplimiento de los objetivos al FIN.
- ▶ La poca relación causal observada desde el análisis de la lógica, es muestra de que no existe un adecuado diagnóstico del problema con el programa.

2.2.4 Amenazas:

- ▶ Los resultados pueden ser los no deseados, debido a la inadecuada relación entre los objetivos planteados en la MIR y los indicadores.
- ▶ El cambio de gobierno trae consigo rotación de personal, esto podría tener como resultado la interrupción en el seguimiento de los programas presupuestarios

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Para tener resultados exitosos en la ejecución de los programas presupuestarios se deben de tomar en cuenta los objetivos de la política pública en los diferentes niveles de gobierno y de cómo los objetivos de los programas se vinculan con ellos. El análisis que se llevó a cabo rescata la parte de la vinculación y expone lo más relevante como forma de conclusión:

- ▶ El programa presupuestario E046 Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de los Habitantes, no toma en cuenta los objetivos de las políticas públicas, ya que en la mayoría de estos objetivos habla de prevención del delito y disminución de la delincuencia y el objetivo de programa sólo se enfoca a la percepción de seguridad.
- ▶ Los objetivos de la política pública, mencionan la parte de mejorar el manejo de los residuos sólidos con el fin preservar y proteger el medio ambiente y así mejorar la calidad de vida de los mexicanos, al exponer el fin del programa E048 Recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólido, éste considera mejorar la salud de los habitantes por medio de la recolección de basura. Por lo que dicho programa retoma de manera parcial los objetivos superiores.
- ▶ El Programa E050 Servicio de Alumbrado Público establece como objetivo principal "Mejorar el funcionamiento del servicio" y al compararlo con lo planteado en las políticas públicas en donde se busca incrementar la cobertura, mejorar y diversificar el servicio se observa una vinculación parcial, por lo que dicho programa no incluye por completo los elementos expuesto tanto en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del estado de Tabasco.
- ▶ El programa K005 Urbanización, no se encuentra claramente vinculado con los objetivos de política pública municipal, estatal y nacional; por lo que responde parcialmente a un objetivo superior; sin embargo, el objetivo del programa toma en cuenta como principal línea el mejoramiento de la infraestructura urbana.
- ▶ El programa F015 Apoyo a la Vivienda, existe una adecuada vinculación con los objetivos de la política pública. Ya que, al comparar estas dos partes se observa una relación que incluyen similitudes entre sí lo que trae consigo

un acorde trabajo en equipo entre todos los niveles de gobierno.

Es importante destacar que, CONEVAL en su Guía para el diseño de la MIR establece pautas a seguir para una óptima realización de programas presupuestarios por lo que es conveniente tomarlo en cuenta para llevar una adecuada sintaxis de los objetivos plasmados en la Matriz de Indicadores para Resultados. Al comparar la sintaxis de cada objetivo redactado por el municipio en los programas presupuestario realizados, se encontró que los programas cumplen con algunos elementos para una adecuada sintaxis en la redacción; sin embargo, no se cumple con todas las especificaciones técnicas que permitan tener una sintaxis consistente.

Por otro lado, en la lógica vertical, los programas presupuestarios en la mayoría de los caso no presenta una adecuada relación entre actividades-componte, componte-propósito y propósito-fin, lo que hace que en la relación causal no haya una congruencia en el momento de su lectura y por ende no responden entre sí.

- ▶ El programa E046, tiene como resultado del análisis una relación causal parcial entre las actividades 1, 2 y 3 con el componente, ya que la capacitación al personal, el equipamiento y los operativos no abona directamente a que existan rutas operativas bien establecidas. De igual manera el componte con el propósito no responden entre sí, ya que no existe relación congruente entre las rutas operativas y la confianza de los ciudadanos. Por otra parte, el propósito presenta una relación causal consistente con él.
- ▶ El programa E048, presenta una falta de actividades para el cumplimiento del objetivo del componte; como conclusión del análisis se recomendó realizar tantas actividades sean suficientes para lograr otorgar los componentes.
- ▶ Para el caso del programa E050, se observó una la tautología entre los objetivos de las actividades, compontes, propósito y Fin, lo que tuvo como resultado una poca relación causal entre sí.
- ▶ Dentro del análisis del programa K005, se observó una la falta de suficientes actividades para el logro de los componentes y de igual manera la falta de compontes para el objetivo del propósito, lo anterior origina una relación parcial entre la causalidad de las actividades, compontes y propósito.
- ▶ En el análisis del programa presupuestario F015, observó la falta de relación causal entre las actividades y el

componente, ya que no existe una congruencia entre la detección de viviendas y el mejoramiento de las viviendas, por lo que en esta parte, de igual forma se observó la insuficiencia de las actividades para lograr el componente. Por otro lado, se observó como parte del fin la frase “mejoramiento de la calidad de vida, dicha expresión resulta ser demasiado abstracta y general para su medición.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Tomar en cuenta el conocimiento del municipio en cuanto a las problemáticas sociales y aplicarlo en el desarrollo de los programas presupuestarios.
2. Mantener y mejorar la sintaxis descrita en cada objetivo de la Matriz de Resultados para indicadores con la finalidad de optimizar los resultados previstos.
3. Considerar las pautas establecidas por instancias como SHCP y CONEVAL para apoyarse y realizar las adecuaciones pertinentes a la MIR de cada programa.
4. Optimizar los fondos destinados en la realización de los programas presupuestarios para obtener como resultado mejoras en el municipio, entre ellos el FISM, ya que sus recursos se focalizan directamente en combatir la pobreza.
5. Considerar como principal herramienta la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHPC y el Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores de CONEVAL.
6. Construir las actividades necesarias para que con esto se pueda llegar al objetivo final de los programas presupuestarios.
7. Tomar en cuenta las políticas públicas en todos los niveles de gobierno desde lo federal hasta lo municipal para tener como resultado un trabajo en equipo eficiente y mejorar el bienestar de la población.
8. Establecer la narrativa de los objetivos de la MIR considerando y tomando en cuenta la lógica vertical.
9. Realizar convenio con los próximos gobiernos municipales para dar seguimiento a los programas presupuestarios.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa.

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Yolanda Yazmín Bustamante Pérez.
Patricia Yazmín Zamora Montiel.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vif_tecso@hotmail.com o página web
www.tecso.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 0155-54404180 y 55385077

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E046 Salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes

E048 Recolección traslado y disposición final de residuos sólidos

E050 Servicio de alumbrado público

K005 Urbanización

F015 Apoyo a la vivienda

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Cunduacán.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal___ Local X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Obras, A y Serv. Municipales.
Coordinación de Desarrollo Social Ramo 33.
Dirección de Seguridad Pública Municipal.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Juan José Hernández Almeida. Ing. Hernán Humberto Pérez Soto. Inspector. Hugo Tito Cabrera Alfonso.	Unidad administrativa: Dirección de Obras, A y Serv. Municipales. Coordinación de Desarrollo Social Ramo 33. Dirección de Seguridad Pública Municipal.
E-mail: dirección.obras@cunduacan.gob.mx RAMO332016-2018@hotmail.com Seguridad.publica@cunduacan.gob.mx	Teléfono: 914 33 6 00 75 914 33 6 15 46 914 33 6 02 88

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 406,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios.

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.cunduacan.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.cunduacan.gob.mx